

¿Puede Eduardo Fernández ser Presidente de la República? Las encuestas dicen que sí. La "maquinaria" política copeyana no ha parado desde que se lanzó para las elecciones del 88. El equipo que lo rodea no tiene ninguna duda. El propio Eduardo Fernández está convencido, y lo desea fervientemente. Las condiciones del país pueden converger en que ésta sea su oportunidad.

Cuando la pregunta se quiere contestar en términos de las capacidades de estadista de Eduardo Fernández la respuesta no es tan contundente. Se saca a relucir su falta de "credibilidad" para referir la sensación generalizada de que "no acaba de convencer". No transmite la seguridad y confianza de un líder que sabe hacia dónde conduce a la sociedad que lo pone al frente del Estado. Esto reconociendo que Eduardo Fernández no es un "improvisado", que ha dedicado toda su vida a la actividad política y ha ejercido cargos de inmensa responsabilidad dentro de su partido.

Si vamos más a fondo en la pregunta e intentamos examinar la integridad ético-política que el sentido común requiere para que un venezolano pueda ser Presidente de la República se pasa de castaño oscuro. Se ha filtrado la información acerca de una reunión sostenida por el actual Secretario General del más importante partido político de la oposición, inspirado en ideas socialcristianas, y aspirante a la presidencia, en la casa de una Magistrada del Consejo de la Judicatura, con algunos miembros de la Corte de lo Contencioso, acompañado de integrantes de su equipo más cercano, en la que personalmente y a viva voz el Dr. Fernández dijo algo así: sé que aún no se ha dictado sentencia en el caso del conflicto entre Orlando Castro y el Banco Venezuela, no quiero violentar sus conciencias, ni presionar al incumplimiento del ordenamiento jurídico, pero debo recordarles que el Sr. Orlando Castro ha brindado y va seguir brindando una importante colaboración a mi campaña Presidencial...

Hechos como éste nos hacen pensar que el Dr. Eduardo

Fernández no tiene todas las condiciones para ser Presidente de la República si lo que se quiere es contribuir a una Venezuela democrática, pues está demostrando no conocer o no estar dispuesto a respetar los límites de la integridad ético-política elemental para ejercer un cargo en el que la probidad no puede ser una excepción sino un requisito básico. Naturalmente que puede ser Presidente para continuar un juego que se ha hecho habitual y tiende a perpetuarse, poniendo en serio peligro un sistema soñado para que el pueblo tenga vida en abundancia.

Este comentario no nace de ninguna componenda del mismo género de las que se van haciendo comunes y casi exclusivas en el medio político venezolano. No nace de la intención de dañar una candidatura con posibilidades de triunfo, ni de favorecer las aspiraciones presidenciales del Dr. Caldera o la reelección de Luis Herrera Campins o ayudar a que Acción Democrática recupere el Gobierno o demuestre su imbatibilidad electoral. Nace del dolor creciente de ver cómo los venezolanos que han escogido la política como la actividad central de sus vidas no sólo se han ido separando del pueblo llano y sus problemas, carencias y sufrimientos, sino que también se van separando cada vez más de una lógica política sana, que ponga a quienes se dedican a ella al servicio de sus conciudadanos. Los "políticos" se van convirtiendo en perseguidores del poder por sí mismo, usando para obtenerlo, conservarlo y acrecentarlo cualquier medio, sin respetar límite alguno, venido de nuestra tradición histórica o de los principios éticos o inspiradores de cada organización política.

Este comentario no pretende un juicio escatológico de Eduardo Fernández, ni excusa a otros políticos, también aspirantes a la candidatura presidencial de revisar su propia conducta. Es un llamado fuerte y sincero a la conversión para reunir las condiciones y poder ser Presidente o a renunciar a sus aspiraciones.

Los aires de libertad económica en Polonia han traído también una secuela de efectos indeseables. Citemos una comunicación recientemente llegada del mundo del trabajo de una ciudad industrial: "Desde hace cuatro meses tuve que abandonar mi empleo de dibujo técnico. Ahora trabajo en una compañía de seguros. Donde trabajaba anteriormente hubo una quiebra.

De hecho muchas empresas han quebrado. Hay por lo tanto desempleados. Y los precios están por las nubes. No hay inversiones, no hay fuentes de trabajo. Qué triste es nuestra libertad. El polaco término medio no piensa ahora en la libertad sino cómo salir a flote. Muchas empresas antes propiedad del pueblo ya no existen. Y apenas aparecen otras nuevas. La economía de mercado es muy lenta. Este tiempo sólo ganan dinero los que especulan, los contrabandistas, los que no tienen escrúpulos. El trabajo es para los tontos, porque los vivos se dedican al comercio, viajando semanalmente a Berlín, Viena o Constantinopla y vendiendo en la calle a alto precio los artículos que traen. La gente no es la misma que hace pocos años, están nerviosos, amargados, resignados. 50 años de comunismo no causaron tanta desolación". Estas frases hablan por sí solas. El contagio con el capitalismo ha traído esa desmoralización. Los polacos no tienen para donde ir. El remanente del ejército soviético todavía estacionado en Alemania se ha entretenido con bienes de consumo y no quiere regresar. Otro caso de baja moral. Muchos emigrantes rusos nos hablaban del triste sabor de la libertad. Ahora se comprende mejor.

EL NACIONAL 30 años de historia

Acusa Eduardo Fernández Fuentes del gobierno entregaron el video

El secretario general de Copei aseguró que según la información que maneja, la cinta sobre la presunta extorsión de Brindley Jatar a Lamaletto, donde se menciona a Douglas Dáger, proviene del gobierno y del partido A.D.

Venezuela liderizará crecimiento económico

La prestigiosa revista especializada en temas económicos señala a nuestro país como el de mayor expansión este año.

En 5,9% Estable la inflación en el primer trimestre

La inflación se eleva a 5,9% en el primer trimestre.

CAF convoca a la CTV y Fedestudiantes Aumentos salariales discuten en Miraflores

El presidente de la CTV y Fedestudiantes convocó a una reunión con el presidente de la CAF para discutir los aumentos salariales.

No conozco a Dáger declaró Lamaletto

Carlos Lamaletto, el abogado que defendió a Douglas Dáger, declaró que no conoce a Dáger.

Muertes de la pobreza

Venezuela enfrenta la mortalidad infantil que se registra en la URSS.

Diálogo de la OTAN

El diálogo de la OTAN se reanuda en la URSS.

El Congreso reactivará investigación de Recadi

El Congreso reactivará la investigación de Recadi.

Para el MTC hubo más accidentes

Los accidentes de tránsito en el MTC aumentaron.

Récord de quiebras en Gran Bretaña

Gran Bretaña registra un récord de quiebras.

Se inicia hoy en Bogotá reunión del Grupo de Río

Se inicia hoy en Bogotá la reunión del Grupo de Río.

VIGENCIA Y DESCONOCIMIENTO DE LA NUEVA LEY DEL TRABAJO

El primero de Mayo entró en vigencia en su totalidad la nueva ley orgánica del trabajo. Nuestros lectores han podido seguir con atención durante más de cinco años el desarrollo de las discusiones y polémicas generadas en el transcurso de su discusión. Esta no siempre ha estado guiada por los más genuinos intereses laborales sino que la ideología enmascaradora no raramente ha estado presente en búsqueda de ópticas particularistas, especialmente en las apreciaciones empresariales. El sindicalismo mayoritario ha sido tachado de callado y ausente en momentos cruciales de la discusión. Esto ha permitido que se introduzcan en la Ley articulados que desmejoran sustancialmente al trabajador su estabilidad y su organización. En cambio la mujer ha estado presente y luchadora. El resultado ha sido provechoso para la defensa de la maternidad y el niño.

Sabemos y somos conscientes de que la ley del trabajo que expira a pesar de sus casi 55 años (fue promulgada el 16 de Julio de 1936) y a pesar de sus reformas a lo largo de este extenso periplo, en múltiples ocasiones y escenarios ha sido objeto de incumplimiento constante y prolongado. Un ejemplo de ello son las liquidaciones anuales que realizan muchas empresas con lo que se convierte en contratos por tiempo determinado, lo que por ley es por tiempo indeterminado.

El hecho de la existencia de una ley no garantiza su cumplimiento, y menos aún si se desconoce en sus particularidades. Por ello no es raro que quienes sufran

algunos costos procurarán que sus beneficiarios los desconozcan. Así ha sucedido con la ley pasada y así se quisiera que sea en esta nueva ley.

Grupos empresariales e instituciones jurídicas han promovido muchos cursos dirigidos sobre todo para el sector del capital y sus auxiliares... Se nos acusaría con razón de ingenuidad si pensamos que ello es en general para favorecer a los trabajadores. Quizás estaríamos más en lo cierto si juzgamos que es para tener muy claros los resquicios por donde escaparse de normas o débitos no deseados. Por el contrario ha sido mucho menor la incidencia informativa en los sectores populares y sindicales y cuando se ha programado la audiencia desgraciadamente ha sido muy minoritaria. No ha habido promoción de ello desde la dirigencia sindical y desde las organizaciones laborales salvo raras excepciones. Parecería que se quisiera mantener en la ignorancia. De este modo sólo se conoce lo que interesa al sector patronal y esto es grave.

Tampoco se conocen suficientemente las lagunas que presenta la ley en función de luchas para su reforma y transformación. Por ello en este momento de entrada en vigencia de la ley deseáramos que la CTV y las confederaciones de trabajadores estén atentos a luchar contra quienes quieren dejar en la penumbra, beneficios laborales y hacer participativo entre los trabajadores el conocimiento de la ley. O ¿será que hay sindicalistas que prefieren que así sea para seguir siendo los pivotes de un sistema clientelar sindical?

PANORAMA Y EL CASO EXEQUIADES CHIRINOS

La Fiscal del Ministerio Público se identificó, categóricamente y dijo que nadie podía negarle a ella la entrada al diario y subió al segundo piso donde buscó al Jefe de Recursos Humanos de Panorama.

¿Cuál es el procedimiento que habitualmente utilizan para estos casos?, preguntó molesta por la decisión del presidente del diario, Esteban Pineda, de impedir la entrada a todo acompañante de Exequiades Chirinos, periodista cesanteado por el matutino zuliano.

Ninguno en especial; es la primera vez que nos ocurre, respondió el Jefe de Recursos Humanos, Efraín González.

La respuesta causó estupor en la Fiscal XIX del Ministerio Público, Carmen Eloina Puente, porque a su juicio resultaba inaudito que un periódico con 75 años de existencia enfrentara por vez primera en su historia a un trabajador, y, en especial, a un periodista que intentaba

reincorporarse a su trabajo y poseía suficientes argumentos legales; Doble fuero sindical y una sólida decisión de la Inspectoría del Trabajo del Zulia que ordenaba el reenganche inmediato y el pago de todos los salarios caídos.

Panorama, por decisión expresa de su presidente, Pineda Beloso, se negaba rotundamente a acatar la decisión del Ministerio del Trabajo y en forma tajante burlaba la legislación laboral vigente.

Ese día, un 6 de julio de 1990, cuando el periodista Exequiades Chirinos acudió en compañía de la Fiscal del Ministerio Público, del Comisionado del Trabajo, Rangel José Gutiérrez y de su abogada, Enid Stewart para ejecutar la medida de reenganche —negada de plano por la empresa— comprendió que Panorama confiaba en el uso abusivo del poder político para ganar la batalla laboral y que usaría todos los medios disponibles, incluyendo los más absurdos.

EL NACIONAL CUERPO C

La prensa venezolana es el mejor ejemplo cotidiano de la vida nacional. Por una parte vastos espacios informativos son dedicados al archivo y seguimiento noticioso del origen y defunción de las disputas, traiciones a la patria y la mediocridad de nuestros representantes del pueblo, inmunizados contra la justicia. Por la otra, un escaso pero valioso espacio informativo corresponde a la realidad denunciada y vivida por la otra cara de la moneda nacional: la gran mayoría de ciudadanos venezolanos empobrecidos y carentes de derechos ciudadanos y eficientes servicios públicos.

En oposición a la demagogia y el hastío que provocan los escritos relacionados con la visión y discursos oficiales, reconforta leer y sentir el trabajo de investigación, valentía y sensibilidad de los periodistas de el cuerpo C de El Nacional y en especial los de su primera página. Reconocemos ante la falta de una política social responsable para con todos los que moramos en este país.

Como lo exige el código de ética periodística: el periodista se debe al pueblo. Por esta razón nos sumamos al

reconocimiento de la Conferencia Episcopal Venezolana, que galardonó con el premio Monseñor Pellín a las periodistas de información Genérica del cuerpo C de El Nacional: Elizabeth Araujo y Aliana González, quienes, conjuntamente, con Ingrid Castellanos de El Diario de Caracas compartieron la mención "Trabajo Periodístico del Año"

En medio de los atropellos que viven a diario centenares de niños abandonados y prostituidos, ciudadanos desempleados y sin viviendas, latinoamericanos ilegales, familias de desaparecidos en búsqueda de la identidad de sus muertos, ancianos tratados como material de desecho y enfermos condenados por mala praxis médica, éste tipo de periodismo es el único medio con que contamos los venezolanos para conocer y cuestionar a través de los testimonios del pueblo, la labor de las instituciones financiadas por nuevos endeudamientos.

Apoyamos la línea informativa de este cuerpo ante las denuncias que ha asumido con la convicción de propiciar el acceso de sus páginas a los sectores más desposeídos de la población para sus justas reivindicaciones.

La inseguridad es, sin duda alguna, el problema más sentido, más angustiante, más deteriorante que sufren los habitantes de las ciudades, especialmente de Caracas, sobre todo de las mayorías que viven en los barrios. La falta permanente de agua, las angustias para ser mal atendidos en los dispensarios y hospitales, los problemas de las escuelas, la dificultad para conseguir vivienda, los avatares del transporte urbano, el desempleo y todas sus secuelas... que acogen a la mayor parte del pueblo venezolano pasan a segundo plano ante lo que representa la creciente inseguridad en la que se vive en los barrios.

Que las autoridades hagan algo para enfrentar esa inseguridad es un clamor incesante. La desesperación ante la inseguridad es tal que la gente se hace la vista gorda ante los frecuentes abusos de los cuerpos policiales en sus actuaciones en los medios populares, al punto de que se hace cada vez más frecuente que los habitantes de los barrios, más que todo los jóvenes, se ven atezados entre la amenaza constante que significa el hampa desbordada y el miedo que produce la actuación policial.

Garantizar la seguridad de todos y cada uno de los ciudadanos es uno de los deberes ineludibles del Estado. El Gobierno no puede inhibirse ante la magnitud del problema entre nosotros. Parte de esa seguridad ciudadana es que pueda confiarse en los cuerpos y en los funcionarios que asumen la responsabilidad policial. Como una de las medidas para atacar este problema la Guardia Nacional organizó en Caracas un Comando de Seguridad Urbana. La propaganda lo presentó formado por agentes especialmente entrenados. El decreto que lo crea le da amplias facultades. Como queremos que esta demanda ciudadana obtenga respuestas adecuadas del Gobierno y de los funcionarios por él encargados, presentamos dos casos, a nuestro entender graves, de actuación dudosa por parte de efectivos de este comando en dos puntos distintos de la ciudad y durante el mes de abril. Lo hacemos con la intención de que los Comandantes del cuerpo y el propio Ministerio de Relaciones Interiores tomen nota y las medidas para que al problema de la inseguridad producida por el hampa no se sume el que puedan generar funcionarios indignos de la responsabilidad que les ha sido encomendada.

LA AGRESIVIDAD DE LA GUARDIA NACIONAL ¿A DONDE VAS?

La colectividad está preocupada por el nivel de inseguridad reinante y desea poder salir y relacionarse libremente sin miedos ni sobresaltos. Los cuerpos de seguridad son llamados así porque permiten al ciudadano convivir con tranquilidad y es defendido por quienes con fortaleza y equilibrio están destinados por la sociedad para ello. En estas circunstancias no habría necesidad de estar armado, con lo cual desaparecería el amarillismo de la prensa por falta de noticias. Pero tanta belleza está fuera de la realidad, porque quienes están llamados a defendernos no tienen fortaleza y equilibrio virtuosos sino que están desarrollando una agresividad patológica.

No dudamos que se hayan recibido órdenes superiores de reprimir. El slogan sería que a cualquier precio se debe mantener el orden. ¿También al precio de la vida? ¿No hay otras alternativas que el segar vidas? La agresividad contra los estudiantes ha demostrado ser letal. Y han caído inocentes.

No entendemos ni podemos entender ciertas acciones de las fuerzas del orden. A veces parecería que lo que se quiere es provocar para así decir a sus superiores que verdaderamente se ha cumplido el deber y para ello se debe mostrar el trofeo.

Es lo que se hizo recientemente en la parada de "yises" de los barrios de Petare. Los petareños son ordenados y estaban haciendo su cola regular. Eran las 10,30 p.m. allí se encontraban cansados trabajadores después de una dura jornada, deseando llegar pronto a su casa a descansar para repetir lo mismo al día siguiente. Allí no era concebible que hubiera malandros. Este fue el lugar escogido por la guardia para recoger su trofeo.

Con los insultos y provocaciones, fáciles de tener cuando se está armado, "guapo y apoyao", con una agresividad digna de mejor causa arremetieron con todos los hombres que hacían su cola y de mala manera los metieron en las camionetas y los que no cupieron se los llevaban caminando con las manos en la cabeza y con las vejaciones imaginables. Llegarían al comando o donde les llevarán (porque la incertidumbre se apoderó de las damas, que esta vez quedaron inmunes, y de sus familias, ignorantes del paradero). Esta acción no parece haber sido la primera, al contrario está siendo bastante experimentada por los petañeros de una u otra forma. La Guardia ni siquiera se molesta ya en pedir la cédula. Y mientras, las bandas de malandros y de menores armados, bien gracias.

¿Qué es lo que se busca con estas acciones? ¿Es que pertenecer a un cuerpo de seguridad da una patente de corso? ¿Dónde quedan los derechos humanos y constitucionales? No podemos sino protestar por estos operativos, aunque seguiremos demandando el derecho a ser defendidos, pero humana y civilizadamente.

Una pregunta muy fácil de contestar, pero que puede generar circunstancias "incómodas" (por utilizar una palabra aceptada por las buenas costumbres).

Es contestada con cierta frecuencia por los transeúntes que deben pasar frente al Módulo de Vigilancia Vial de la Guardia Nacional, ubicado en la parroquia San José cerca del Hospital Vargas y de la Escuela de Medicina dependiente de la UCV. Si eres mujer, ten cuidado con lo que respondas. Aunque en realidad, para el emisor de la pregunta no tenga mucha importancia tu respuesta, pues existen innumerables casos en los cuales las damas involucradas, son detenidas en dicho módulo sin ningún motivo aparente. Debiendo esperar horas hasta que las autoridades respectivas, se "cansen" de insultarlas y cuenten con la buena suerte de quedar en libertad.

Por órdenes superiores, la Seguridad Urbana, como se le llama al nuevo operativo implantado en Caracas, donde la Guardia Nacional puede realizar actividades típicamente ejercidas por la policía, sin obligación de identificarse, ni portar sus nombres a la vista del público. Está cumpliendo funciones.

Pero consideramos que las damas que circulan por nuestras calles y avenidas, deben ser tratadas con el mínimo de respeto y educación que ellas se merecen. No debiendo sufrir los métodos represivos propios de otros tipos de regímenes y que no son justificables ni para los presuntos delincuentes, que deambulan en nuestro país. La represión que en estos momentos, se desata sobre la ciudadanía debe parar, ya que los ciudadanos cansados de tales violaciones, además de todos los problemas de desempleo, hambre y miseria, constituyen una bomba de tiempo que se organiza, para impedir que estos abusos, se sigan cometiendo.